

Acta de la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2010 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 12:50 horas del día veintiséis de Noviembre de 2010, se reunieron a fin de celebrar la Cuarta Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2010, la C. Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Directora de Educación Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Profr. Oscar Ochoa Patrón; el C. Ing. Josué Xicoténcatl Vargas Leyva, Representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y del Gobierno Federal; el C. Profr. Jerardo Robles Blanco, Representante del Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; el C. Miguel Ángel Escárcega Estrada, Agente Fiscal en Cananea, Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C.P. Alejandro Arturo López Caballero, el C. C.P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero, Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el C.P. Leonel Álvarez Chairez, Representante del C. Profr. Jesús Reginaldo Moreno García, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el Lic. Jesús Manuel Rodríguez García, Representante del Sector Social; el C. José Antonio Vindiola Córdova, miembro del Patronato del Instituto; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2010.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Informe de Actividades periodo Septiembre–Noviembre de 2010.
 - 6.2.- Presupuesto 2010 y su avance al mes de Octubre.
 - 6.3.- Programa Operativo Anual 2010, y avance al mes de Octubre.

- 6.4.- Estados Financieros al mes de Octubre de 2010.
- 6.5.- Informe del Programa de Adquisiciones Enero–Octubre de 2010.
- 6.6.- Indicadores Institucionales Basicos.
- 6.7.- Informe de la Acreditación de Programas Educativos.
- 7. Informe del Comisario Público.
 - 7.1 Informe Preliminar de Auditoría Externa Período Enero–Julio de 2010.
- 8. Asuntos en Cartera.
 - 8.1.- Proyecto de Asesoría Tutorial
 - 8.2.- IX Olimpiada del Conocimiento.
 - 8.3.- Incremento Salarial al Personal Docente y Administrativo.
 - 8.4.- Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Administrativo.
 - 8.5.- Apoyos Económicos para el Personal.
 - 8.6.- Programa de Equipamiento de Laboratorios y Talleres.
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Resumen de Acuerdos Aprobados.
- 11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inician los trabajos pasando lista de asistencia y al haber Quórum legal, se declara legalmente instalada la Cuarta Reunión Ordinaria del 2010 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, el cual es autorizado por los integrantes de la H. Junta Directiva. El Secretario Técnico propone a la H. Junta Directiva que se incluya en el Orden del Día en el punto ocho Asuntos en Cartera, la Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2011 y la solicitud de instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos. Así como que el Informe de la IX Olimpiada del Conocimiento agendado en el 8.2 se incluya en el Informe del Director General. Se autoriza por unanimidad la inclusión de estos puntos.

Siguiendo con el orden en mención, el Secretario Técnico solicita la omisión de la lectura del Acta de la Tercera Reunión de 2010 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma. Pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

A continuación, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al seguimiento de acuerdos haciendo solo mención de aquellos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente: En el acuerdo 13.02.100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se comunica que ya se ejerció la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno Federal, y que el Gobierno del Estado está realizando los trámites para ministrar su parte correspondiente; respecto al acuerdo 16.03.161009 donde se da por presentado el informe de apoyos económicos entregados a los alumnos y se recomienda que se realicen las gestiones para obtener nuevas fuentes de financiamiento para que la Institución no se descapitalice, se comunica que se continúa con las gestiones ante funcionarios del Gobierno del Estado para obtener más recursos y ampliar la cantidad de alumnos becados; en el acuerdo 18.03.161009 donde se autoriza al Director del Instituto a que realice las gestiones ante el Gobierno del Estado para obtener en donación el terreno localizado al norte del Instituto, mismo que está en Comodato por el H. Ayuntamiento de Cananea, se comunica que en los próximos días el H. Ayuntamiento realizará la entrega de las escrituras en mención; respecto al acuerdo 15.04.111209, donde se trató lo relacionado al Proyecto de Homologación de Sueldos, la H. Junta Directiva acordó que una vez terminado el

análisis por la Secretaría de Hacienda, los tres Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado se reunirán para presentar una sola propuesta. El Secretario Técnico menciona que está pendiente de llevarse a cabo dicha reunión para analizar el tema en mención; referente al acuerdo 12.02.020710 en el cual los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la baja, donación o destrucción del Activo Fijo obsoleto, se informa que ya se realizó la respectiva baja del inventario y que se entregó en donación el mobiliario y equipo solicitado, faltando solo de realizar la destrucción del activo inutilizable, respecto a la solicitud de continuar con las gestiones para el inicio de funciones de la Radio Institucional acordada en el punto 16.02.020710; se comunica que se continúan con las gestiones correspondientes, que ya se iniciaron pruebas por Internet y que una vez recibida su autorización se iniciará la transmisión en Frecuencia Modulada; en el acuerdo 17.02.020710 donde se autoriza realizar el Proyecto de Internet Inalámbrico, estableciendo como tope una inversión de \$ 477,000.00, los cuales serán recursos del Fondo de Contingencias, se informa que se encuentra en proceso la licitación correspondiente para su adquisición; seguidamente se menciona que en el acuerdo 03.03.071010 en donde la H. Junta Directiva solicita que se lleve a cabo un acercamiento con las autoridades del FOVISSSTESON, para conocer más a fondo los programas de préstamo para vivienda, se informa que se realizó solicitud ante la Dirección del Instituto de Vivienda del Estado de Sonora para que se analice la posibilidad de afiliarse al Instituto ante el INFONAVIT, y que se continuará realizando gestiones ante dependencias similares; en el acuerdo 07.03.071010 en el que la H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre en vinculación con el Grupo México, estableciendo que el Instituto invierta como máximo \$ 150,000.00, se informa que se realizó gestiones ante el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública para que en el año 2011 se apoye a la Institución con una parte del costo de dicho proyecto, por lo que se esperará al próximo año para continuar gestionando estos recursos; referente a la autorización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video realizada en el acuerdo 08.03.071010 y a la autorización adquisición de un Automóvil, realizada en el acuerdo 09.03.071010, se informa que está en proceso las licitaciones respectivas. Para finalizar este punto, el Secretario Técnico comenta que el resto de los acuerdos ya fueron atendidos, por lo que los integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Seguimiento de Acuerdos presentado

Continuando con el Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

1).- Informe de Actividades del Período Septiembre – Noviembre de 2010, en donde se destaca, entre otros los siguientes aspectos:

En el rubro de Dirección General se comunica que se realizó el informe de acciones más relevantes realizadas en el primer año de gestión de la presente administración, se contó en dicho evento con la participación de representantes del Sector Productivo, de Bienes y Servicios, Instituciones Educativas y Comunidad en General; se llevó a cabo reunión con el objeto de conformar el "Consejo de Vinculación" de la Institución; se realizó la firma del "Convenio de Colaboración Mutua" entre el Instituto Tecnológico Superior de Cananea y el Colegio de Bachilleres.

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se informa que se realizaron 5 reuniones de Academia en las cuales participaron 45 docentes; un docente participó como ponente en el "Congreso Internacional sobre Educación y Sociedad" realizado en Long Beach, California; dos docentes participaron en la reunión "Cuerpos de Investigación UVM-ITSC-UAS"; diez docentes participaron en el taller de "Solid Works Partes y Ensamblajes"; dos docentes continúan estudiando el "Diplomado Fiscal con Capacitación y Actualización Profesional, S.C."; un docente continúa sus estudios de Maestría en Línea de Sistemas de Calidad y Productividad en el ITESM; se impartió el Taller "Preparación para la Búsqueda de Empleo e Inicio de la Vida Profesional", participaron 43 alumnos y siete docentes; se inició el "Taller de Desarrollo y Desenvolvimiento Expresivo" dirigido a todos los alumnos de nuevo ingreso; se llevó a cabo el evento de la IX Edición de la Olimpiada del Conocimiento, Galardón: "Profra. Ubaldina Monreal Pérez", misma que contó con la participación de 305 alumnos, 33 docentes asesores y 25 docentes como jurado calificador.

La División de Servicios Escolares llevó a cabo la ceremonia de Graduación correspondiente a la Generación 2006-2010 en la cual egresaron 73 nuevos profesionistas, de los cuales recibieron su título profesional 14 egresados de Licenciatura en Administración, 8 de Ingeniería Electromecánica, 12 en Ingeniería Industrial y 6 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, dando un total de 40 egresados titulados.

Respecto a la División de Extensión y Vinculación Tecnológica, se comunica que continúa con el Programa Semestral de Actividades Extraescolares, en donde se destaca el evento "COPA-TEC 2010 el cual contó con la participación de 350 deportistas de Instituciones Educativas del Nivel Medio Superior y Superior; con motivo del día de muertos se presentó a la comunidad en general la obra de Teatro Musical "Calaveras a las Calaveras"; se realizó la exposición de altares con la participación de alumnos, docentes y personal administrativo.

En la División de Planeación se realizaron los trabajos para la elaboración y entrega del "Programa Sectorial de Mediano Plazo 2009-2015" y los Indicadores de Resultados, solicitados por la Secretaría de Hacienda y Contraloría General del Estado de Sonora.

En la División de Administración y Finanzas se comunica que dentro del Programa Anual de Capacitación, un administrativo participó en el taller "Productividad Laboral en mi Vida Profesional", mismo que fue realizado en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa; de la misma manera, 30 administrativos participaron en el curso denominado "Excel avanzado".

Al finalizar la exposición del Secretario Técnico, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta que si alguien de los presentes desea realizar un comentario respecto al citado informe, al no haber comentarios al respecto, los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Informe de Actividades del Periodo Septiembre – Noviembre de 2010.

2).- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico hace una exposición del Presupuesto 2010 y del Programa Operativo Anual 2010 con un avance al mes de Octubre. Al no haber comentario alguno por parte de los presentes, los Miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Presupuesto Modificado 2010, el Programa Operativo Anual 2010 y sus avances al mes de Octubre de 2010.

3).- Acto seguido, se realiza la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de Octubre de 2010, por lo que la H. Junta Directiva se da por enterada de los Estados Financieros al mes de Octubre de 2010.

4).- Seguidamente en el rubro del Programa de Adquisiciones Enero – Octubre de 2010, se realiza la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe, dándose por enterados de su presentación los miembros de la H. Junta Directiva.

5).- A continuación el Secretario Técnico comenta que para cumplir con lo acordado en la Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva 2010, se presentan los Indicadores Institucionales Básicos del periodo 2009-2010 y el Informe Detallado del Proceso de Acreditación de los Programas Educativos del Instituto, dándose por enterados de su presentación los miembros de la H. Junta Directiva.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público da lectura a los miembros de la H. Junta Directiva del informe comprendido entre el día 24 de Septiembre al día 18 de

Noviembre de 2010, mencionando que el Instituto recibió el día 27 de Septiembre por parte del Despacho Externo RGM Organización Profesional de Contadores, S.C., el Informe Preliminar de la Auditoría practicada a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, período Enero-Julio de 2010, en donde se contempla ocho observaciones, mismas que repercuten en el Programa de Remuneración Total, en ISSSTESON, en el Fondo de Contingencias y en Retención del Impuesto al Valor Agregado a prestadores de Servicios. Informa también que las autoridades del Instituto ya se han comunicado con la Secretaría de la Contraloría General del Estado y con el Despacho Asesor del Programa de Remuneración Total para determinar la manera en que se realizará la solventación de las observaciones antes mencionadas, ya que estos resultados son acciones realizadas en Ejercicios Anteriores y que la Institución las continúa realizando de la misma manera. El Comisario Público menciona que el Informe Preliminar citado se encuentra anexo a esta Carpeta de Trabajo por si alguno de los Integrantes de la H. Junta Directiva desea conocer más a detalle las observaciones realizadas. Una vez finalizada la participación del Comisario Público, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta que existen comentarios o dudas al respecto, o de lo contrario que manifiesten su aprobación a lo antes expuesto, por lo que los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados del Informe del Comisario Público y del Informe Preliminar de la Auditoría practicada a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Cananea en el período Enero-Julio de 2010.

Asuntos en Cartera:

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico realiza una exposición detallada del Departamento de Investigación destacando que actualmente se cuenta con siete maestros Investigadores y que se espera que para Enero de 2011 se incremente a doce maestros Investigadores. Así mismo informa que se cuenta con el impulso de la Secretaría de Educación y Cultura para que en coordinación con el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, se diseñen estrategias para la creación de una infraestructura de apoyo tecnológico y servicios empresariales y comunitarios que ayuden al crecimiento económico de la población. Una vez analizado lo anterior, la H. Junta Directiva autoriza el Proyecto de Asesoría Tutorial, acordando que para tal objetivo se contrate a dos Profesores Investigadores para su coordinación.

El Secretario Técnico expone a continuación las inquietudes que se están presentando entre el personal del Instituto derivadas de la demora del pago del incremento salarial autorizado a partir del mes de Febrero de 2010, ya que a la fecha la Institución no tiene conocimiento de parte de las autoridades Federales y Estatales sobre el porcentaje aplicable a la Institución. Menciona también que la Institución cuenta con recursos económicos en el Fondo de

Contingencias para realizar el pago de una parte del incremento salarial autorizado, es por ello que solicita autorización a la H. Junta Directiva para proceder a dar un anticipo del compromiso antes mencionado. La H. Junta Directiva autoriza que se pague el importe del 4% del incremento al salario del periodo Febrero-Diciembre de 2010 al Personal Docente y Administrativo del Instituto, tomando recursos del Fondo de Contingencias, dicho recursos será reintegrados una vez que el Gobierno del Estado y Gobierno Federal envíen su parte correspondiente.

Seguidamente el Secretario Técnico hace referencia al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo, el cual tiene ya varios años de entregarse al personal en el mes de Diciembre, y que en esta ocasión es importante también entregarlo como una recompensa a los resultados alcanzados en la Acreditación de los Programas de Estudio y en la Recertificación de los Procesos bajo la Norma ISO 9001:2008. Es por ello que presenta a la H. Junta Directiva la actualización del Reglamento al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo 2010 y la Evaluación realizada al personal en el periodo comprendido entre el día 15 de Noviembre de 2009 al día 15 de Noviembre de 2010, representando un importe total de \$ 340,585.60. La H. Junta Directiva autoriza la actualización del Reglamento para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo 2010. Asimismo, autoriza la entrega del Estímulo Económico al Personal Administrativo, el cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión. En lo sucesivo este estímulo se entregará previa autorización de la H. Junta Directiva, siempre y cuando las Finanzas de la Institución lo permitan.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico informa que la Institución actualmente cuenta con 138 empleados entre Personal Docente y Administrativo, que la mayoría del personal tiene más de cinco años de antigüedad, por lo que la plantilla de personal está ya consolidada y que la Institución es una de las pocas del País que no cuentan con sindicato. Esta situación presenta la problemática de contar con personal de edad avanzada y gran parte de ella tiene ya enfermedades propias de la edad como lo son problemas de la vista, alta o baja presión, enfermedades cardiológicas, diabetes, etc., inclusive dos empleados del Instituto ya fallecieron. Es por ello que presenta la propuesta del Programa de Apoyo Económico para el personal de la Institución. Una vez analizada dicha propuesta por los presentes, todos los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan que se otorgue una ayuda económica por un importe de \$15,000.00 para Gastos Funerarios en el caso de fallecimiento del colaborador o del cónyuge. Asimismo, autorizan que se otorgue una ayuda económica de \$500.00 al año, para aquellos trabajadores que tienen problemas con la vista y que requieren lentes graduados.

Dichos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias y en base a la normatividad correspondiente. Solicitando la H. Junta Directiva realizar un diagnostico para que se extienda a los hijos menores de edad y que se presente el proyecto en la próxima reunión.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación del Programa de Equipamiento de Laboratorios y Talleres del Instituto, el cual tiene como objetivo principal cumplir con lo solicitado por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C., en lo referente a las recomendaciones relativas a los requisitos mínimos de los laboratorios que se deben de cumplir para dar continuidad a la vigencia de la Acreditación del Programa de Ingeniería Electromecánica, mismo que en total representa una inversión de \$ 7'320,000.00. Una vez comunicado lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el CACEI, la H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un paquete de equipamiento para Laboratorios y Talleres por un importe máximo de \$ 2'000,000.00, dichos serán tomados del Fondo de Contingencias, solicitando la H. Junta Directiva que se realice un Plan de Adquisiciones donde se contemple las prioridades del equipo y un Plan de Financiamiento para la adquisición del Equipo de Control Numérico y el Escaneador Tridimensional. Recomendando que todas las actividades se realicen con apego a la normatividad correspondiente.

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta del calendario para la realización de Reuniones de la H. Junta Directiva 2011, mismo que contiene las fechas siguientes: 25 de Febrero, 01 de Julio, 30 de Septiembre y 29 de Noviembre. La H. Junta Directiva autoriza la Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2011

Como último punto del Orden de Día, el Secretario Técnico comenta que la Secretaria de Educación y Cultura está dando un fuerte impulso a la promoción entre los estudiantes del establecimiento de una cultura ecológica, principalmente a aquellas encaminadas a la racionalización y cuidados del uso del agua, por lo que está recomendando a las Instituciones Educativas que analicen la factibilidad de establecer programas de reciclamiento de las aguas residuales. En virtud de lo anterior, se solicita la aprobación de la H. Junta Directiva para iniciar los trabajos para ver la factibilidad de instalar en la Institución una Planta de Tratamiento de las aguas residuales. Una vez comentado lo anterior, todos los presentes manifiestan su acuerdo a la importancia en establecer a la brevedad posible el proyecto antes mencionado, por lo que autorizan que se inicien las gestiones para la instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos.

Asuntos Generales

Acto seguido y como último punto del Orden del Día, la Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a los presentes que si alguien tiene un asunto a tratar, al no existir comentario alguno se dan por agotados los puntos del Orden del Día

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Cuarta Reunión Ordinaria de 2010 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de Noviembre de 2010, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente

Dra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado
Directora de Educación Superior y Suplente del
Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de
Educación y Cultura

Profr. Jerardo Robles Blanco
Representante del Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación y Representante
de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal

C.P. Leonel Álvarez Chairez
Representante del Gobierno Municipal

Ing. Josué Xicoténcatl Varga Leyva
Representante del Director de Institutos Tecnológicos
Descentralizados y del Gobierno Federal

20

C. Miguel Ángel Escárcega Estrada
Representante del Secretario de Hacienda del Estado

C. P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero
Comisario Público Ciudadano y
Suplente de la Contraloría General del Estado

Ing. José Antonio Vindióla Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Lic. Jesús Manuel Rodríguez García
Representante Del Sector Social



Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico

Handwritten notes on the left side of the page, including a large 'Z' and several illegible signatures.

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Cuarta Reunión Ordinaria Junta Directiva 2010

Acuerdos Tomados en la Reunión

- 01.04.261110 Se autoriza que se incluya en el Orden del Día en el punto ocho de Asuntos en Cartera; la Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2011 y la solicitud de instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos. Así como que el Informe de la IX Olimpiada del Conocimiento agendado en el punto 8.2, se incluya en el Informe del Director General.
- 02.04.261110 La H. Junta Directiva se da por enterada del Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2010, así como su avance al mes de Octubre de 2010.
- 03.04.261110 La H. Junta Directiva autoriza el Proyecto de Asesoría Tutorial, acordando que se contrate a dos Profesores Investigadores para su coordinación.
- 04.04.261110 La H. Junta Directiva autoriza que se pague el importe del 4% del incremento al salario del periodo Febrero-Diciembre de 2010 al Personal Docente y Administrativo del Instituto, tomando recursos del Fondo de Contingencias, dichos recursos será reintegrados una vez que el Gobierno del Estado y Gobierno Federal envíen su parte correspondiente.
- 05.04.261110 La H. Junta Directiva autoriza la actualización del Reglamento para el Programa de Estimulos al Desempeño del Personal Administrativo 2010. Asimismo, autoriza la entrega del Estimulo Económico al Personal Administrativo, el cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión. En lo sucesivo este estímulo se entregará previa autorización de la H. Junta Directiva, siempre y cuando las Finanzas de la Institución lo permitan.
- 06.04.261110 La H. Junta Directiva autoriza que se otorgue una ayuda económica por un importe de \$15,000.00 para Gastos Funerarios en el caso de fallecimiento del colaborador o del cónyuge. Asimismo, autoriza el otorgamiento de una ayuda económica de \$500.00 al año, para aquellos trabajadores que tienen problemas con la vista y que requieren lentes graduados. Dichos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias y en base a la normatividad correspondiente. Solicitando la H. Junta Directiva realizar un diagnostico para que se extienda a los hijos menores de edad y que se presente el proyecto en la próxima reunión.
- 07.04.261110 Con el objeto de dar cumplimiento a las recomendaciones relativas a requisitos mínimos de laboratorios emitidos por el CACEI, la H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un paquete de equipamiento para Laboratorios y Talleres por un importe máximo de \$ 2'000,000.00, dichos serán tomados del Fondo de Contingencias, solicitando la H. Junta Directiva que se realice un Plan de Adquisiciones donde se contemple las prioridades del equipo y un Plan de Financiamiento para la adquisición del Equipo de Control Numérico y el Escaneador Tridimensional. Recomendando que todas las actividades se realicen con apego a la normatividad correspondiente.
- 08.04.261110 Se autoriza la Propuesta del Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2011.
- 09.04.261110 Se autoriza que se inicien las gestiones para la instalación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el uso en el riego de áreas verdes y campos deportivos.